

SEMANARIO DE CARACAS

N.º XVII.

Del DOMINGO 24 de Febrero de 1811.

POLÍTICA.

Continúa la materia del discurso anterior.

LA benevolencia, la moderacion, y la beneficencia del Gobierno son el principal origen de la felicidad nacional, como lo son de la particular: pero por consecuencia del desorden de las pasiones, ese deseo de dominar, y ese error en la eleccion de los objetos del amor propio, así preocupan y ciegan las naciones, como deslumbran à los particulares. Las Comunidades, los Cuerpos, las Carreras, y tambien los Sistemas gubernativos, cometiendo excesos, é incurriendo en faltas que destruyen, ó enflaquecen los Estados, detienen la entrada ó curso de las artes y ciencias, impiden la agricultura, industria y comercio, introducen la desconfianza, y fomentan la odiosa competencia, la desunion, y discordia entre los individuos.

Es imposible que subsista mucho tiempo una nacion poseida de ambicion y soberbia, ó que yerra caprichosamente los medios verdaderos y justos de su conservacion: su existencia es efimera: su libertad fugitiva. Si es ambiciosa, y tiene fuerzas bastantes para conquistar y dominar à otras, su misma extension, grandeza y peso, ocasiona su ruina. Es débil en todas partes: presto se corrompen sus costumbres: aparecen luego los Tiranos; y todos sus individuos son esclavos. El hombre pierde su consideracion al paso que se aumenta la concurrencia de pretendientes y meritorios, y la distancia en que se hallan los miembros de un vasto Estado, oculta su:

virtudes ; y al mismo tiempo esconde los vicios del que manda , confundiéndolos con el esplendor y artificioso aparato de la Magestad. En tal caso no hay amistad , confianza , ni comunicacion individual : y el Déspota se sirve de los siervos de una provincia para sojuzgar á otra , y mantener su tiranía , con la recíproca guerra que se hacen los mismos miembros de un Estado , en que por su excesiva extension son respectivamente extrangeros , y están incapaces de formar proyectos ; y ménos pueden executarlos para sacudir el yugo , y recuperar su libertad.

Las naciones grandes no pueden gobernarse por lo comun , sin ambicion , injusticia , y sobervia : el Xefe es casi siempre déspota : y los miembros puramente esclavos. Las pequeñas saben regularmente refrenar las pasiones , para evitar su ruina , mas que por conservarse : exercitan y premian la moderacion , y otras virtudes , no tanto porque las aman , quanto porque temen las consequencias del vicio. En ellas el hombre está mas obligado á ser virtuoso , porque está mas cerca de ser conocido su mérito. Es difícil que el cobarde aparente mucho tiempo valor : que el ignorante , ó charlatan no se descubra luego : que el malvado esconda sus intenciones : que el bribon sea protegido sin deshonra del protector : y que las intrigas ó ilícitos arbitrios no aparezcan en medio de un conjunto de ciudadanos , aplicados por educacion , á los negocios públicos , interesados en el bien comun , y empeñados en que el premio se distribuya entre los que le merecen , y no le roben aquellos falaces , que desliziándose entre los hombres dignos : ostentan virtudes de que carecen , y engañan á los incautos , para obtener empleos ó consideraciones en que cebar su vicios.

En el supuesto de haberse desordenado las pasiones , y de haber tomado posesion de un Estado , la ambicion , la sobervia y amor propio , lo mismo que en su Gobierno , sucede en las Comunidades , Cuerpos , y Carreras que profesan , ó en que se ocupan sus individuos. Cada uno anhela la preponderancia sin reparar en los medios , si conducen á la destruccion ó abatimiento de su rival. La Carrera militar es contra la togada , la togada contra la militar , ambas contra la agricultura y la mercantil , y alguna otra , contra todas. De las pueriles y despreciables preocupaciones en que se fundan esas competencias , regularmente destructoras del bien general , y en especial de la libertad del hombre en lo civil , político y religioso

podría un Gobierno ilustrado sobre sus verdaderos intereses, sacar muchas ventajas, si las dirigiese á términos justos, ó las adaptase al carácter, necesidad y conveniencia del Estado; y su existencia, introduciendo sagazmente una virtuosa emulacion, contrapuesta á la orgullosa envidia, y distribuyendo premios con oportunidad, proporcion y prudencia.

Però tambien los Gobiernos son por sistema ambiciosos, sobervios y egoistas, segun la carrera, comunidad, ó cuerpo del que tiene el principal influxo. Ya son protegidos ciegamente los militares: ya los labradores; ya los fabricantes y artesanos: ya los comerciantes. De esta manera, ó con paso tan desigual falsea el equilibrio; nunca las recompensas y premios guardan proporcion: se desagradan sucesivamente los miembros, se desunen entre sí; pierden el amor al Estado; este se destruye ó debilita; y cada Ministro, ó principal influente queda ufano de los vanos elogios que le tributan los de su cuerpo ó carrera, por su ciega y criminal proteccion.

Podria decirse que segun esto no hay medio, ó que no hay remedio contra semejantes conseqüencias: y es que queremos deducirlas de las costumbres que hasta ahora nos son propias, ó á que estamos tan apegados, que nos parece imposible tener otras. Ese retrato es propiamente el de una nacion desordenada, compuesta de ambiciosos, sobervios, y egoistas. Donde se esparsen y adoptan de veras las virtudes propias de hombres libres, y necesarias para conservar y perpetuar la libertad, solo se atiende á ellas, y no se conocen distinciones, exênciones ni privilegios de Comunidades, Cuerpos, ni Carreras: todas, como hermanas, recíprocamente se aman, y estrechamente se unen para auxiliarse á beneficio particular, y de la Patria. Se reconoce el mérito por especulacion: el premio le califica; y todos se complacen de su aplicacion.

Las generaciones futuras marcharán por el camino que ahora se les abre y trilla, derribando antiguos edificios, trastornando altos montes, y rompiendo bosques que parecian impenetrables. No encontrarán esas dificultades y embarazos que se nos presentan, porque estamos preocupados, desde que nacimos, de máximas y errores que un Gobierno tirano, ignorante, y desconfiado regó y fomentó en la América, creyendo que así aseguraría para siempre el dominio que usurpó y adquirió á fuerza de injusticias, maldades horrores, y violencias, y que ha conservado, fomentando astutamente la

oposicion, desunion y discordia entre los individuos que la habitan, conduciendo todas sus operaciones á beneficio solo de la España.

En general, las ventajas de esta, á pretexto de metropoli; y en particular, la predileccion de los nacidos allí, han sido el objeto favorito del Gobierno español. Toda agricultura, toda industria, todo comercio que directa ó indirectamente perjudicase la agricultura, industria, ó comercio de la *Madre-patria*, (¡ que ironía!) se prohibía á la América directa, ó indirectamente. La tierra no se abría sino para recibir las semillas que podían rendir utilidad á España, ó que servían para alimentar y conservar la vida de los siervos que debían trabajar para ella. El comercio, aun despues de haber rompido las cadenas en que por cerca de tres siglos le tuvieron Cadiz y Sevilla, habilitándose los demas puertos de la península, siempre quedó prohibido en la América; cuyo frutos solo llegaban obliquamente á las demas partes del mundo, por el rodeo de España, ó por las tortuosas vias del contrabando.

Las representaciones ó reclamos que se hacían por los Cuerpos capitulares ó consulares, sobre la franqueza y libertad del comercio, y aun los conatos que de tiempo en tiempo se dexaban ver en esta materia con visos de contrarios á ese sistema inhumano, se recibían como insulto, quando no se titulaban de sublevacion; ¡ Desgraciado del que quisiese sostener la razon, y la justicia, ó manifestar la injusticia y sinrazon que se irrogaba á la América, manteniéndola en tal dependencia, limitada su agricultura, encerrada su industria, impedido su comercio, y prohibida su comunicacion con el resto del mundo, sin mas motivo que el bien, riqueza, y prosperidad de la decantada *Madre-patria*! ¡ Desgraciado, sí: desgraciado del que si quiera trataba, ó pensaba de asunto tan sagrado! Desde que era descubierto, se le miraba como iluso, si por fortuna no se le perseguía como traidor, ó cabeza de motin. Muy presente le tenía el Gobierno y sus Mandatarios, para acabar con él inexôrables con qualquier pretexto, ó en qualquiera ocasion.

Si de este modo trataba la América el Gobierno español, considerada colectivamente, igual era el cuidado con que se conducía respecto de los individuos nacidos en ella. Nadie ignora, y aun está escrito por sabios autores que los señalados con el apodo de *Criollos*, por nobles que fuesen, instruidos y virtuosos, hábiles y capaces, eran mirados como inferiores á qualquier Español Europeo, torpe,

indecente y sucio : Gitano se creía mejor y mas meritorio por haber nacido en España , que un Marquez si era criollo. La Corte de Madrid se complacía de esta infamia , de esta insolencia , de este atrevimiento , que por efecto de su amor propio juzgaba consecuencia de la sublimidad del carácter español ; y al mismo tiempo afectaba desaprobacion , dictando leyes ineficaces y pedantescas para mayor burla y escarnio de los Criollos , que acogiendo á ellas , les sucedía lo que á los ebrios , á quienes todos dicen que tienen razon para evadirse de su importunidad , sin concederseles nada.

En los principios de la iniqua conquista se llegó á dudar si los naturales de la América podían ser bautizados. Tal era la soberbia ignorancia , y la jactancia hiperbólica de los bárbaros conquistadores , y las extravagantes ideas que esparcían en el mundo para acreditar el valor , intrepidez y constancia de sus acciones , que hicieron creer que los Indios eran brutos , que las ovejas eran lobos : y que los hombres eran fieras. Su fin fué desde entónces , degradar á los Americanos , é inventaron cuentos ridículos hasta asegurar que las facultades del alma eran tan débiles , que á la edad de sesenta años perdían su accion y quedaban sin uso ; y los hombres , como unas máquinas se-movientes sin discrecion ni juicio. Así no solo en España , sino en la misma Roma , se consideraban como unos seres miserables , distintos de los Europeos , y en todo inferiores á éstos. Son tan poderosas las preocupaciones , que siguen influyendo aun despues que el tiempo , y la experiencia manifiestan el desengaño. Puede ser que toda la Europa á pesar de su filosofía juzgue lo propio , sabiendo que el hombre es hombre en qualquiera punto del globo , sin mas diferencia en general , que la mayor ó menor actividad , mayor ó menor noticia , mayor ó menor virtud , segun los climas , gobiernos , y costumbres : estado de las artes y ciencias : y grados de civilizacion.

Estas falsas ideas : esas équivocadas exágeraciones : y aquellos extravagantes y mentirosos cuentos han dado fecunda materia para eloqüentes discursos á hombres sabios , y al Gobierno español , fundamento ó pretexto para justificar el desprecio de los Americanos , y continuar sus injusticias , deprimiéndolos en su mismo país , y estorbando que se comuniquen con las demas naciones , para que no se conozca la maldad con la evidencia de la calumnia ; llegando á tanto el empeño , ó la ceguedad del amor propio en su desórden ,

que un Arzobispo de Mexico (*) se interesó en persuadir al Rey de España en estos últimos tiempos que los Americanos solo eran capaces, ó que convenia ocuparlos únicamente en empleos medianos, sin mayor influxo público. Contra este maligno informe, hizo la ciudad de Mexico, una docta, erudita y enérgica representacion, con que logró que le diesen como al ebrio la razon, sin concederle nada; pues el sistema siguió como ántes, y se observó en la práctica el dictámen de tan digno Prelado, cuya memoria debe perpetuarse por tradicion en los Americanos, por lo mucho que le deben, y el bien que procuró hacerles. Seguramente es admirable su benevolencia, es admirable su moderacion, y admirable su beneficencia. Semejantes hombres solo complacen à un Gobierno prevenido y viciado, que no ama à los Americanos, ni se sirve de ellos, ni les hace bien, sino en tanto que le son útiles para enriquecer y engrandecer à los Españoles que son sus predilectos, y el objeto principal de su sistema.

Se continuará.

M. J. SANZ.

ESTADÍSTICA.

Continúa la de la Provincia de Carácas.

Sigue el Artículo GANADO VACUNO.

Sin estos sacrificios generosos, jamas un Estado llegará á ser ni feliz, ni opulento: el elado egoismo paralizará sus miembros; y su vida miserable existirá precariamente. Sin embargo, quando los particulares que le componen, se niegan por este infame amor propio à contribuir à la felicidad general, debe el Gobierno realizar el cumplimiento de tan sagradas obligaciones, y no haciéndolo así, ni él obrará conforme à los principios de su institucion, ni recibirá de los honrados y virtuosos, sino las exêcraciones que merece su conducta criminal.

Por estos principios, el Gobierno debe obligar à los Propietarios à que hagan estos sacrificios en beneficio del Comun; pero al mismo tiempo, debe hacer instituciones protectoras de los intereses y utilidades de ellos, así como de su necesaria seguridad. Entónces, es muy probable; no se negarán à lo que de justicia se debe al Público.

Mas no son estos solos los sacrificios que deben executarse con respecto à un artículo tan de primera necesidad. Para su aumento, abundancia, y utilidad, es indispensable que haya otros de mayor importancia; pero de muy difícil execucion.

¿ Porque algunos Propietarios de ganado han de ocupar terrenos, cuya sola extencion parecerá increíble á quien no la conozca? ¿ Porque no se han de entregar en venta, ó en largo arrendamiento, aquellas partes de estos territorios que están inútiles para la cría y conservacion del ganado, puestas en manos de uno solo, y que multiplicarían la especie si las poseyesen diversos? ; Quan distinta sería la multiplicacion! ; Que otra la abundancia! ; Que principio de ocupaciones útiles para muchos que ningunas tienen! ; Que nuevo medio de exterminio para esos perniciosos y vagamundos ladrones!

El Gobierno debe considerar este punto con tanta mayor atencion, quanta que en él, estriva una parte muy principal de la felicidad de la Provincia. No hay, ni debe haber distincion alguna entre los territorios destinados á la cría del ganado, y los que se destinan á la agricultura; y con respecto à estos, ; quan escandaloso es ver valles y montañas feraces, pero incultas, en el dominio de un solo Propietario, que ó por sus pocas facultades para ello, ó por desidia, ó por caprichos extravagantes, ni los cultiva, ni los vende à otros que contribuirían á la abundancia comun, á su utilidad particular, y á las rentas del Estado! ; Y quanto mas escandaloso, despues que una larga experiencia ha hecho ver en Europa que es esta una de las causas mas principales de la miseria de los pueblos! ; Ojalá que una ley agraria, justa, equitativa, y sabiamente meditada, destruyese una costumbre tan perjudicial á ellos y á los mismos Propietarios!

Se continuará.

A V I S O.

D Gerardo Patrullo que á las muchas pruebas que ha dado de su amor al bien comun, anhela siempre por añadir otras nuevas, ha hecho traer semillas del trigo sarracénico (*Poligonum fagopi-*

runu : Linn. clas. 8, ord. 3, gen. 609, esp. 25) y de trebol (Tri-
folium pratense : Linn. clas. 17, ord. 4, gen. 1069, esp. 21.) El
primero es un trigo de especie distinta del comun : nace à los cinco
ó seis dias : y se cosecha à los cinquenta ; el grano es moreno y
triangular : la harina prieta pero de mucha substancia, es origi-
nario de tierra cálida : y toda especie de terreno, aun el mas árido,
le conviene, exépto el demasiado húmedo : sin embargo, produce
mas en los fuertes y substanciosos. Su producto es imponderable-
mente mayor que el del trigo comun : debe sembrarse una tercera
parte ménos que de este : cubre la tierra con prontitud : y exíge
poco trabajo. Ademas del pan, dá buen forrage para las caballerías,
y las aves gustan y engordan con su grano.

El segundo es un excelente forrage para toda especie de ganado ;
y tiene, con corta diferencia, las propiedades de la Alfalfa.

Pero como los ensayos que dicho Sr. va á hacer sobre su cul-
tivo, no pueden servir de norma para toda la Provincia, por razon
de sus diversos climas, desea y ofrece repartir :

Sesenta libras de trigo. . .

Sels id. de tribol. . .

} A doce individuos que quieran sembrar.

A cada uno se le darán cinco del primero, y media del segndo.

De los doce individuos, tres han de ser de los que tengan tierras
en las inmediaciones de esta ciudad : tres en el partido de Santa
Lucía : tres en el de la Victoria : y tres en el de Valencia.

La semilla se dará gratis en la capital á los doce individuos que
primeramente pidan, ó á sus encargados ; pero deberán ser hacen-
dados conocidos, para estar seguros de la eficacia y cuidado de la
siembra. Deberán escribir por el correo á la Guayra, en donde re-
side dicho Sr. Patrullo, quien les remitirá la órden para la entrega.

Solo exíge y suplica se sirvan avisarle el resultado ; y à los que
desearen ver la harina, se les manifestará al tiempo de recoger la
semilla.

Ultimamente, no será superfluo advertir que en los Estados
unidos, se hace mucho uso de él para arepas de almuerzo, bajo
el nombre de Buk Weath.

J. D. DIAZ.

En la Imprenta de J. Barroso y Cia, Esquina del Palacio Arzobispal.